

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2024-MDCH/CS – PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCION DE LA OBRA DEL PROYECTO: “CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN CON GRAS SINTETICO EN EL BARRIO SAN JUAN DEL CENTRO POBLADO DE CHANGO, DISTRITO DE CHACAYAN, PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRION Y DEPARTAMENTO DE PASCO” CUI: 2609118.

En, el distrito de chacayan a los 30 días del mes de setiembre de 2024, en la Sub Gerencia de Abastecimiento, a las 09:30 horas, se reunieron los integrantes de los miembros del comité de selección designados mediante **RESOLUCION ALCALDIA N° 068-2024-MDCH/A**, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2024-MDCH/CS – PRIMERA CONVOCATORIA** cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCION DE LA OBRA DEL PROYECTO: “CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN CON GRAS SINTETICO EN EL BARRIO SAN JUAN DEL CENTRO POBLADO DE CHANGO, DISTRITO DE CHACAYAN, PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRION Y DEPARTAMENTO DE PASCO” CUI: 2609118.**, fin de realizar la Apertura, Admisión, Calificación y otorgamiento de Buena Pro.

El Comité de Selección, como exige la normativa de contrataciones del Estado está integrado por:

Presidente	VICTOR ORLANDO AYALA CHACON	Titular	X	Dependencia:	Gerente de Desarrollo Urbano y Rural
		Suplente			
Primer Miembro	ENRIQUE CRUZ CANCHARI	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerente de Supervisión, Liquidación y Estudios
		Suplente			
Segundo Miembro	FRANKLIN ROJAS VALVERDE	Titular	X	Dependencia:	Especialista en Contrataciones
		Suplente			

Acto seguido, el Comité de Selección acuerda proceder como sigue:

ACUERDOS:

- I. Verificación el registro de participantes
- II. Verificación de las ofertas presentadas a través del SEACE
- III. Admisión y/u observación de las ofertas presentadas.
- IV. Calificación y Evaluación de las ofertas presentadas.

PRIMERO: Verificación del registro de participantes, se verifico el registro de participantes en la plataforma del SEACE siendo los siguientes;

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro
1	20453695957	ISUM CONTRATISTAS E.I.R.L.	2024-09-18 09:35:30.0	Válido	2024-09-18 09:35:30.0
2	20489466741	INVERSIONES HILARIO S.A.C.	2024-09-16 12:08:20.0	Válido	2024-09-16 12:08:20.0
3	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	2024-09-26 12:22:09.0	Válido	2024-09-26 12:22:09.0
4	20534726059	BCJ CONSTRUCTORES S.A.C.	2024-09-18 14:53:01.0	Válido	2024-09-18 14:53:01.0
5	20573338554	EMPRESA CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS AVITOSA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-09-16 12:31:07.0	Válido	2024-09-16 12:31:07.0
6	20600068491	SCA INGENIERIA & CONSTRUCCIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-09-19 16:39:59.0	Válido	2024-09-19 16:39:59.0
7	20603943075	BJL CONSTRUCTORA E.I.R.L.	2024-09-23 21:02:56.0	Válido	2024-09-23 21:02:56.0
8	20604590591	CONSTRUCTORA VALE INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-09-17 20:56:55.0	Válido	2024-09-17 20:56:55.0
9	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	2024-09-21 15:51:29.0	Válido	2024-09-21 15:51:29.0
10	20610270272	CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS SUMAC URPI A & R EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-09-18 17:17:41.0	Válido	2024-09-18 17:17:41.0
11	20611910585	HPS D' COMPANY S.A.C.	2024-09-21 16:55:52.0	Válido	2024-09-21 16:55:52.0

SEGUNDO: Verificación de las ofertas presentadas a través del SEACE, obtenido el siguiente resultado

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20573338554	EMPRESA CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS AVITOSA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	27/09/2024	18:52:20	20573338554	27/09/2024	18:52:32	Enviado	Valido		

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

TERCERO: Admisión y/u observación de las ofertas presentadas; Acto seguido el comité de selección verifico la presentación de la documentación de presentación obligatoria de no cumplir con lo requerido la oferta se considera No Admitido, obteniendo el siguiente resultado.

CONTENIDO DE LA OFERTA	EMPRESA CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS AVITOSA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N.º 1)	Si Cumple
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Si Cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N.º 2)	Si Cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N.º 3)	Si Cumple
e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N.º 4)	Si Cumple
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N.º 5)	No es el caso
g) El precio de la oferta en SOLES y; <ul style="list-style-type: none"> • (Anexo N.º 6) • Desagregado de partidas 	Si Cumple
RESULTADO	ADMITIDO

CUARTO: Calificación de las ofertas presentadas; Conforme a lo establecido en el artículo 82° punto 82.1 del RLCE. Se procede a verificar que cumplen con los requisitos de calificación según lo establecido en el numeral 3.1 del CAPITULO III de la sección específica de las bases, siendo el resultado el siguiente:

REQUISITOS DE CALIFICACION	EMPRESA CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS AVITOSA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	Si Cumple
A.2 CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE. FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	Si Cumple
A.3 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	Si Cumple
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Si Cumple

RESULTADO	CALIFICA
-----------	----------

QUINTO: EVALUACIÓN DE OFERTA: Los miembros del Comité de Selección procede a evaluar la oferta en concordancia con los factores de evaluación establecidos en las Bases Integradas del procedimiento de selección, de conformidad con artículos N° 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante DS N° 344-2018-EF, obteniéndose el siguiente resultado.

N°	NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PRECIO (100.00 Ptos)	PUNTAJE TOTAL (100.00 Ptos)	ORDEN DE PRELACION
01	EMPRESA CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS AVITOSA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	100.00	100.00	1º

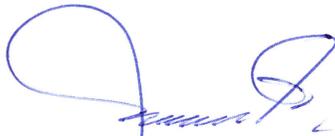
SEXTO: ACUERDO ADOPTADO

Finalmente, los miembros del comité de selección, por unanimidad dan por aprobado los resultados de resultados de la Apertura, Calificación y Evaluación de la propuesta técnica del postor **EMPRESA CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS AVITOSA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.**, determinando al otorgamiento de la Buena Pro, procediendo a suscribirlo en señal de conformidad, disponiéndose su publicación en el SEACE.

SEPTIMO: OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

Como resultado final y de acuerdo al resultado de admisión, calificación y evaluación de las ofertas, se procede a otorgar la buena pro, al postor. **EMPRESA CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS AVITOSA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, Siendo su oferta económica la suma de **S/ 199,865.50 (ciento noventa y nueve ochocientos sesenta y cinco con 50/100 soles)**; de acuerdo a las Bases Integradas, Ley de Contrataciones del Estado Aprobado mediante D.L. N° 30225 y su modificatoria, Reglamento de las LCE. Mediante D.S. N° 35-2015-EF y sus modificatorias, seguimiento se autoriza el registro y notificación de la misa a los postores a través del SEACE.

Siendo las 11:52 horas del día 30 de setiembre del 2024 y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por finalizada la sesión firmándose La presente acta en señal de conformidad y aceptación.


VICTOR ORLANDO AYALA CHACON
 Presidente Comité Selección(T)


ENRIQUE CRUZ CANCHARI
 Primer Miembro (T)


FRANKLIN ROJAS VALVERDE
 Segundo Miembro (T)